ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

El suscrito supervisor/interventor, CERTIFICA que el contratista relacionado a continuación ha cumplido a satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato en el periodo aquí relacionado. Teniendo en cuenta lo anterior se puede proceder al pago respectivo.

1. Contrato:	128-32-2024
2. Tipo de Contrato:	PRESTACION SERV. PROFESIONALES
3. Contratista:	Dignora Lopez Moncada
4. NIT / C.C.:	CC 22463659
5. Objeto:	Prestar los servicios profesionales especializados para desarrollar las actividades relacionadas con la titulación y saneamiento de las urbanizaciones, predios y construcciones del Inventario General de Espacio Público y Bienes Fiscales.
6. Plazo Inicial del Contrato:	4mes(es)
7. Valor Inicial Pactado:	Treinta Y Dos Millones Ochocientos Noventa Y Seis Mil Pesos M/Cte. ($32,896,000.00)
8. Fecha Iniciación:	18 de enero de 2024
9. Fecha Inicial Terminación:	17 de mayo de 2024
10. Modificaciones	2 mes(es) Dieciseis Millones Cuatrocientos Cuarenta Y Ocho Mil Pesos M/Cte.($16,448,000.00)
11. Suspensiones	
12. Nuevo Valor	Cuarenta Y Nueve Millones Trescientos Cuarenta Y Cuatro Mil Pesos M/Cte.($49,344,000.00)
13.Nueva Fecha Terminación	17-07-2024
14. Cesiones	N/A
15.Valor a Pagar:	Ocho Millones Doscientos Veinticuatro Mil Pesos M/Cte. ($8,224,000.00)

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR POR:			IVA	TOTAL
	SERVICIOS	HONORARIOS	COMPRAS/ REPUESTOS		
01**Implementación de la política de espacio público para la generación de más y mejores áreas para encuentro, cuidado y disfrute en Bogotá	0.00	8,224,000.00	0.00	0.00	8,224,000.00
TOTALES	0.00	8,224,000.00	0.00	0.00	8,224,000.00

16.Numero de Pago:	6
17.Factura/Informe Actividades:	6 de 03/07/2024
18.Período certificado:	Desde 01 de junio de 2024 Hasta 30 de Junio de 2024

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Departamento Administrativo del Servicio
Defensa Jurídica Pública

19. Codigo CIIU 69102 Actividades jurídicas en el ejercicio de una profesión liberal

20. Porcentaje % de ejecución PPTAL: 90.56%

21. Forma de Pago: El contratante pagará al contratista el valor del presente contrato así: honorarios mensuales de OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS ($8.224.000) M/CTE. o proporcional al período ejecutado, descontando los tributos del orden nacional y territorial a que haya lugar, previa presentación del informe de actividades y certificación expedida por el supervisor del contrato.

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes, para lo cual se anexan las certificaciones de pago.

En constancia se firma a los 03 días del mes de julio de 2024

SUPERVISOR



Lidda Yasmith Vargas Noy
Profesional Universitario

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

FORMATO
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS

Código:	127-FORGJ-47
Versión:	2
Vigente desde:	09/02/2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20244000140602
Fecha: 2024-07-04 07:44 Folios: 6
Código de Verificación: 7P8bD
Radicador: RUZARAZO
Remitente: DIGNORA LOPEZ MONCADA
Visítenos en: www.dadep.gov.co

PROCESO: **GESTIÓN JURIDICA**

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: **GESTIÓN CONTRACTUAL**

1. DATOS PERSONALES

Nombres y apellidos:	DIGNORA LOPEZ MONCADA	**Nº de identificación:**	22.463.659
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO INMOBILIARIO		
Periodo del informe:	**Desde:** 01/06/2024	**Hasta:**	30/06/2024
Número de informe:	SEXTO		
Pago seguridad social: **Mes:**	JUNIO		
N° de planilla:	71604853		
Valor a cobrar:	$8.224.000.oo		
Suspensiones:	**Desde:**	**Hasta:**	

2. DATOS DEL CONTRATO

N° de contrato:	128-32-2024		**Fecha de contrato:**	18/01/2024	
Valor inicial del contrato:	$ 32.896.000	**Plazo inicial:**	4 Meses		120 Total días
Adición N° 1	$ 16.448.000	Prórroga 1	2 Meses		60 Total días
Nuevo valor contrato:	$ 49.344.000	Nueva fecha ejecució	Meses	Días	Total días
Adición N° 2		Prórroga 2	Meses	Días	Total días
Nuevo valor contrato:		Nueva fecha ejecució	Meses	Días	Total días
Adición N° 3		Prórroga 3	Meses	Días	Total días
Nuevo valor contrato:		Nueva fecha ejecució	Meses	Días	Total días
Valor Final del Contrato:	**$ 49.344.000**	**Plazo total contrato**	**6** Meses	**0** Días	**180** Total días

3. CESIÓN DE CONTRATO

Nombres y apellidos:		**Nº Identificación:**	

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Ítem:	Obligaciones contractuales:	Descripción de las actividades realizadas:	Evidencia verificable:	Observaciones:
1	Adelantar los estudios de títulos, de cada uno de los predios que serán objeto de acciones de saneamiento jurídico y su posterior titulación, los cuales deberán contar con los soportes documentales respectivos.	Revisé antecedentes e hice estudio de la ESTANCIA folio NO.50C- 1411150 y 50C-1934189 _ en virtud para dar contestacion a derecho de peticion a la Alcadia de Fontibón , revise antecedentes para dar Respuesta oficio No. 20244000114942 del 24/06/2024 a solicitud de requerimiento Juzgado 20 de Familia del Circuito de Bogotá Proceso Sucesión de Hernando Rosero Cifuentes y Maria Elena Mondragon de Rosero. Proyecto: Rosales de Suba	https://dadepbta-my.sharepoint.com/personal/dlopezm_dadep_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Afdf71dcf33494867a79322f94a0543ec&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1720039203137&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=fdb501d0%2D22d3%2Dfca5%2Dc8d0%2D1e7e01c28046&id=%2Fpersonal%2Fdlopezm%5Fdadep%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPRODUCTOS%20EVIDENCIAS%20DIGNORA%2FEVIDENCIAS%20JUNIO%20INFORME&FolderCTID=0x012000DCF7E874120FA84EB58517AF565DBE0D&view=0	Para proyectar respuesta en términos

2	Acompañar la realización de estudios técnico-jurídicos sobre predios objeto de acciones de saneamiento que hagan parte del inventario de bienes del Distrito Capital o sean objeto de inclusión para su posterior titulación	Elaboré respuesta a derecho de peticion oficio No. SQDS 3034932024 RADICADO 20244000125032del 17/06/2024 -Traslado por competencia radicado No. 1-2024-22447 de la Secretaria General frente a consulta sobre donacin de predios	https://dadepbta-my.sharepoint.com/personal/dlopezm_dadep_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Afdf71dcf33494867a79322f94a0543ec&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1720039203137&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=fdb501d0%2D22d3%2Dfca5%2Dc8d0%2D1e7e01c28046&id=%2Fpersonal%2Fdlopezm%5Fdadep%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPRODUCTOS%20EVIDENCIAS%20DIGNORA%2FEVIDENCIAS%20JUNIO%20INFORME&FolderCTID=0x012000DCF7E874120FA84EB58517AF565DBE0D&view=0	Se envio a peiticonario respuesta
3	Contribuir con la elaboración y/o ajuste de las minutas (resoluciones o escrituras) sobre los predios de uso público y/o fiscal o de aquellos asignados en desarrollo del objeto del contrato.	Revise antecedentes urbanisticos y juridicos de la ESTANCIA ETAPA 3 A Y 3B y elaboré minuta de declaratoria de propiedad publica , la enviea a revision de mi supervisora	https://dadepbta-my.sharepoint.com/personal/dlopezm_dadep_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Afdf71dcf33494867a79322f94a0543ec&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1720039203137&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=fdb501d0%2D22d3%2Dfca5%2Dc8d0%2D1e7e01c28046&id=%2Fpersonal%2Fdlopezm%5Fdadep%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPRODUCTOS%20EVIDENCIAS%20DIGNORA%2FEVIDENCIAS%20JUNIO%20INFORME&FolderCTID=0x012000DCF7E874120FA84EB58517AF565DBE0D&view=0	Se encuentra en revision de mi supervisora
4	Consolidar y asistir en las actuaciones administrativas requeridas para el proceso de saneamiento jurídico y titulación para la posterior incorporación de los predios al inventario del patrimonio inmobiliario Distrital. En los casos que se requieran.	Remiti al area de Sidep Corrección Folio de M.I. N° 50S-40809755 - RUPI 4563-1 _URBANIZACION KAIROS que se encuentra en Trámite IAD N° 58535 se realizó en el SIDEP, la actualización jurídica solicitada; actualmente en proceso de Control de Calidad	https://dadepbta-my.sharepoint.com/personal/dlopezm_dadep_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Afdf71dcf33494867a79322f94a0543ec&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1720039203137&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=fdb501d0%2D22d3%2Dfca5%2Dc8d0%2D1e7e01c28046&id=%2Fpersonal%2Fdlopezm%5Fdadep%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPRODUCTOS%20EVIDENCIAS%20DIGNORA%2FEVIDENCIAS%20JUNIO%20INFORME&FolderCTID=0x012000DCF7E874120FA84EB58517AF565DBE0D&view=0	En tramite sidep 58355
5	Consolidar y asistir en los procesos requeridos para el proceso de saneamiento jurídico e incorporación de los predios al inventario del patrimonio inmobiliario Distrital.	Envie correo electronico el dia 22/06/2024 a la Notaria 41 y a Vendome para seguimienot escritura URBANIZACION LA ESPERANZA B1 , y correo el 25/06/2024 a la notaria 21 de Bogota y Constructora Bolivar por seguimiento escrituracion proceso de URBANIZACION BACATA	https://dadepbta-my.sharepoint.com/personal/dlopezm_dadep_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Afdf71dcf33494867a79322f94a0543ec&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1720039203137&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=fdb501d0%2D22d3%2Dfca5%2Dc8d0%2D1e7e01c28046&id=%2Fpersonal%2Fdlopezm%5Fdadep%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPRODUCTOS%20EVIDENCIAS%20DIGNORA%2FEVIDENCIAS%20JUNIO%20INFORME&FolderCTID=0x012000DCF7E874120FA84EB58517AF565DBE0D&view=0	En Notaria para firmas
6	Emitir los diagnósticos jurídicos frente a la viabilidad o no viabilidad de adelantar procesos de titulación a favor del Distrito Capital y remitir copia de ellos al archivo físico del expediente y cargar en el módulo de inventario	Remite informe mediante correo del 17/06/2024 a la Dra Angela Diaz para remitir a OJ sobre Proceso de Sucesión doble con radicado No.2024-0001300 DE HERNANDO ROSERO CIFUENTES Y MARIA ELENA MONDRAGON DE ROSERO que cursa en el Juzgado 20 de Familia de Bogotá, presuntamente se encuentran involucrados predios que han sido declarados de espacio público pero que no han sido transferidos a este Departamento Administrativo por quienes obrar como titular del derecho de dominio lo	https://dadepbta-my.sharepoint.com/personal/dlopezm_dadep_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Afdf71dcf33494867a79322f94a0543ec&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1720039203137&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=fdb501d0%2D22d3%2Dfca5%2Dc8d0%2D1e7e01c28046&id=%2Fpersonal%2Fdlopezm%5Fdadep%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPRODUCTOS%20EVIDENCIAS%20DIGNORA%2FEVIDENCIAS%20JUNIO%20INFORME&FolderCTID=0x012000DCF7E874120FA84EB58517AF565DBE0D&view=0	Fue remitido a OJ por la Dra Angela Diaz para los fines pertinentes

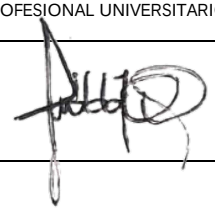
7	Colaborar e impulsar los distintos trámites que se surtan ante la superintendencia de notariado y registro, el reparto notarial, notarias asignadas y en el proceso de calificación y registro las oficinas de registro de instrumentos públicos (zonas norte, sur y centro), para finalmente realizar la incorporación y/o actualización en el módulo de inventario del SIDEP 2.0	Envie correo de seguimiento a la Notaria y a cedentes PROMOTORA CONVIVIENDA para escrituracion de URBANIZACION TORRES DEL ESTE el dia 4 y 5 de junio de 2024, envie corre el 17/06/2024 a Consturcotra colpatria y Notarai 6 para seguimiento escirturaicon LA MARGARITA	https://dadepbta-my.sharepoint.com/personal/dlopezm_dadep_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Afdf71dcf33494867a79322f94a0543ec&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1720039203137&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=fdb501d0%2D22d3%2Dfca5%2Dc8d0%2D1e7e01c28046&id=%2Fpersonal%2Fdlopezm%5Fdadep%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPRODUCTOS%20EVIDENCIAS%20DIGNORA%2FEVIDENCIAS%20JUNIO%20INFORME&FolderCTID=0x012000DCF7E874120FA84EB58517AF565DBE0D&view=0	Según me informaron está para firmas de los cedentes
8	Ayudar con la elaboración de diagnósticos jurídicos que sean solicitados a la Subdirección de Registro Inmobiliario, relacionados con el patrimonio inmobiliario Distrital, su saneamiento y demás asuntos conexos con la competencia del DADEP, asignados por el supervisor del contrato.	Se diligenció en linea matriz general sobre procesos en cursos ante la SNR y matriz de procesos de cesiones enviado por Carollina Bernal y se informo de los tramites en curso, y sen envio informe a mi supervisora el 14/06/2024 sobre predios fiscales subastados que fueron transferidos mediante compra venta	https://dadepbta-my.sharepoint.com/personal/dlopezm_dadep_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Afdf71dcf33494867a79322f94a0543ec&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1720039203137&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=fdb501d0%2D22d3%2Dfca5%2Dc8d0%2D1e7e01c28046&id=%2Fpersonal%2Fdlopezm%5Fdadep%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPRODUCTOS%20EVIDENCIAS%20DIGNORA%2FEVIDENCIAS%20JUNIO%20INFORME&FolderCTID=0x012000DCF7E874120FA84EB58517AF565DBE0D&view=0	diligenicado en linea la matriz
9	Generar tramites de incorporación, actualización y desincorporación (IAD, IAD Cartográfico), sobre las urbanizaciones, predios, y/o construcciones que resulten de las obligaciones específicas del presente contrato de acuerdo con el manual del usuario del módulo de inventario del SIDEP 2.0.	Remiti por correo el 28/06/2024 al area de Sidep Corrección Folio de M.I. N° 50S-40809755 - RUPI 4563-1 _URBANIZACION KAIROS que se encuentra en Trámite IAD N° 58535 se realizó en el SIDEP, la actualización jurídica solicitada; actualmente en proceso de Control de Calidad	https://dadepbta-my.sharepoint.com/personal/dlopezm_dadep_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Afdf71dcf33494867a79322f94a0543ec&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1720039203137&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=fdb501d0%2D22d3%2Dfca5%2Dc8d0%2D1e7e01c28046&id=%2Fpersonal%2Fdlopezm%5Fdadep%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPRODUCTOS%20EVIDENCIAS%20DIGNORA%2FEVIDENCIAS%20JUNIO%20INFORME&FolderCTID=0x012000DCF7E874120FA84EB58517AF565DBE0D&view=0	fue corregido por la ORIP las areas y se informe al area Sidep
10	Consolidar, mes a mes, una matriz con los datos de las escrituras públicas registradas a favor del Distrito Capital.	Enviado en reporte de metas	https://dadepbta-my.sharepoint.com/personal/dlopezm_dadep_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Afdf71dcf33494867a79322f94a0543ec&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1720039203137&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=fdb501d0%2D22d3%2Dfca5%2Dc8d0%2D1e7e01c28046&id=%2Fpersonal%2Fdlopezm%5Fdadep%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPRODUCTOS%20EVIDENCIAS%20DIGNORA%2FEVIDENCIAS%20JUNIO%20INFORME&FolderCTID=0x012000DCF7E874120FA84EB58517AF565DBE0D&view=0	en linea
11	Dar trámite de manera oportuna a las tareas que se le asignen por ORFEO – DADEP o por cualquier otro medio.	Se dio respuesta a los Orfeos Radicados No. 20242030073791 del 04/06/2024, 20242030077001 del 13/06/2024, 20241300078541 del 13/06/2024, 20242030079321 del 17/06/2024, 20242030079091 del 15/06/2024, 20242030087421 del 28/06/2024,	\\172.26.1.6\pub\DIGNORA LOPEZ\CONTRATO 128-32-2024	Orfeo Institucional
12	Asistir a las reuniones presenciales, virtuales o actividades programadas por el departamento administrativo que involucren la defensa del espacio público (plan presencia) para las cuales sea designado y aquellas sobre temas relacionados con el objeto del contrato a petición del funcionario responsable de la supervisión del	Asisti a reunion de la VUC de acuerdo a su solicitud se genera la atención para el día requerido Predios ubicados en la Cl 223 No. 54 - 51, lotes 7 y 18 de la manzana A de la parcelación el jardín. El dia 27 de junio de 2024 a las 8:00 am	https://dadepbta-my.sharepoint.com/personal/dlopezm_dadep_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Afdf71dcf33494867a79322f94a0543ec&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1720039203137&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=fdb501d0%2D22d3%2Dfca5%2Dc8d0%2D1e7e01c28046&id=%2Fpersonal%2Fdlopezm%5Fdadep%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPRODUCTOS%20EVIDENCIAS%20DIGNORA%2FEVIDENCIAS%20JUNIO%20INFORME&FolderCTID=0x012000DCF7E874120FA84EB58517AF565DBE0D&view=0	Acta de comités de seguimiento

13	Proponer las acciones correctivas, preventivas y de mejora que sean necesarias para el correcto desempeño del proceso al que pertenece, según el sistema integrado de gestión del DADEP y comunicar al supervisor del contrato los riesgos que se identifiquen durante el desarrollo de su labor	Esta obligación se ejecuta en el desarrollo del contrato.		

14	Entregar junto con el informe final de ejecución un CD con todos los productos desarrollados y/o tramitados en ejecución del contrato	No aplica para este periodo		
15	Cargar mensualmente los informes de ejecución en la plataforma del SECOP II, y toda la documentación referente al contrato	Esta obligación se ejecuta en el desarrollo del contrato		
16	Diligenciar y suministrar de manera oportuna los formatos de seguimiento a las gestiones que le sean asignadas para el control de ejecución	Esta obligación se ejecuta en el desarrollo del contrato		
17	Realizar sus actividades con base en los procesos, procedimientos e instructivos oficiales de la entidad y almacenar en el repositorio documental asignado, los productos generados de acuerdo con la codificación establecida, así como los respectivos informes de actividades.	Esta obligación se ejecuta en el desarrollo del contrato,Recibi instrucción den nuestra supervisora instrucción para revisión resoluciones para trámites		
18	Responder por el mantenimiento, cuidado y buen uso de los materiales y recursos puestos a su disposición para la ejecución del contrato	Esta obligación se ejecuta en el desarrollo del contrato		
19	Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	Enviado en reporte de metas		

5. DEDUCCIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE A TÍTULO DE RENTA PARA RENTAS DE TRABAJO	
El veinticinco por ciento (25%) de renta exenta, de acuerdo con el numeral 6 del ARTÍCULO 1.2.4.1.6. del Decreto del 1625 de 2016 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria"; modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017. el cual establece "Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta percibidos por las personas naturales por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario tales como: salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajador asociado cooperativo y las compensaciones por servicios personales, podrán detraerse los pagos efectivamente realizados por los siguientes conceptos: (.....) 6. A los ingresos provenientes de honorarios y compensación por servicios personales percibidos por las personas naturales cuando no hayan contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos, les será aplicable lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Para tal efecto, las personas naturales manifestarán el hecho de que trata el inciso anterior, bajo la gravedad del juramento, por escrito en la factura, documento equivalente o en el documento expedido por las personas no obligadas a facturar". Art 388 ET.	NO

6. RETENCIÓN EN LA FUENTE POR UTILIZACIÓN O NO DE COSTOS Y GASTOS AL FINAL DEL AÑO
De acuerdo con el Decreto 2231 del 2023 Articulo 9. Modificación del numeral 6 y el parágrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria... "6 Los ingresos percibidos por las personas naturales por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria podrán aplicar lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 el Estatuto Tributario, siempre y cuando, las personas naturales manifiesten por escrito y bajo la gravedad de juramento, que no se tomarán costos y deducciones asociadas a dichas rentas" Por lo anterior, manifiesto que, durante la presente vigencia, **SI (X), ó NO (__)** aplicaré costos y deducciones correspondientes a los ingresos provenientes de este contrato**.**

7. FIRMAS					
El contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades, es fidedigna y la certifica con cargo al contrato referenciado, según lo determina la normatividad vigente relacionada.				**Firma del contratista:**	
Tipo de Anexos:	**SEGURIDAD SOCIAL, CERTIFICACIONDE CUMPLIMIENTO**	**Número de Anexos:**	2	**Nombres y apellidos del supervisor:**	LIDDA YASMITH VARGAS NOY
Observaciones:				**Cargo del supervisor:**	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
				Firma del supervisor:	

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-06-26, 08:29:02 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 71604853

Periodo Cotización: junio de 2024 **Periodo Servicio:** junio de 2024

PAGADO 26/06/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIGNORA LOPEZ MONCADA		
Documento	CC22463659	**Dirección**	CLL 168 N 8 G 61 TORRE 2 APTO 503 SANTA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7471790
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 22463659 | DIGNORA LOPEZ MONCADA | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230301) PORVENIR | $ 3.289.600 | $ 526.400 | (EPS010) EPS SURA | $ 3.289.600 | $ 411.200 | 0,522 | $ 3.289.600 | $ 17.200 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 954.800 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.289.600	$ 3.289.600	$ 3.289.600	$ 0	$ 526.400	$ 411.200	$ 17.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 954.800	$ 0	$ 954.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.